

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 172, de 29 de julio de 1999.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón municipal de edictos.

Xove, 26 de mayo de 2000.—El Alcalde, Jesús López González.

**11342** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 120, de fecha 25 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases generales reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en el anexo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 29 de mayo de 2000.—El Alcalde, Joan María Roig Grau.

**Anexo**

*Personal funcionario*

Plaza: Arquitecto. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase: Arquitecto. Forma de provisión: Concurso libre.

Plaza: Cabo de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local. Forma de provisión: Concurso-oposición interno.

Plaza: Técnico de Biblioteca. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnico de Biblioteca. Forma de provisión: Concurso-oposición interno.

Plaza: Guardia de la Policía Local. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local. Forma de provisión: Oposición libre.

Plaza: Alguacil. Escala: Administración General, subescala Subalterna, clase: Alguacil. Forma de provisión: Oposición-libre.

*Personal laboral*

Plaza: Oficial primera-servicios múltiples. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Plaza: Oficial primera-albañil. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Plaza: Peón brigada de obras. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

**11343** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, una plaza de Delineante, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de fecha 10 de abril de 2000, y posteriormente, en el número 62, de fecha 26 de mayo de 2000, y la rectificación, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 44, de 9 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2000.—El Concejal delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

**11344** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, de fecha 25 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de oposición para proveer como funcionarios de carrera cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior de este Ayuntamiento.

Lorca, 29 de mayo de 2000.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

**11345** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2000, de la Diputación Provincial de Ourense, de corrección de errores en la de 12 de abril de 2000 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 2000, aparece insertada la Resolución de 12 de abril de 2000, de la Diputación Provincial de Ourense, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

En la página 17424, donde dice: «Funcionarios de carrera. Denominación de la plaza: Capataz. Número de vacantes: Dos.», debe decir: «Número de vacantes: Tres.»

Ourense, 29 de mayo de 2000.—El Presidente.

**11346** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de una plaza en la categoría de Sargento, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Sargento.

La cobertura de las plazas se realizará por promoción interna de los Cabos del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases específicas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 85, de 10 de abril de 2000, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 30 de mayo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

**11347** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Cementerio.

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la provisión de una plaza de Peón de Cementerio, en régimen laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre.